Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de Castillo Hermanos S. A.

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de abril de 2013, siendo las 12H00 en las instalaciones de la Compañía Castillo Hermanos S. A. ubicadas en la Panamericana Norte 13135 y Los Cerezos se encuentran reunidos los siguientes accionistas

- Mauricio Castillo Núñez por sus propios y personales derechos propietario de 141000 acciones ordinarias y nominativas de valor de \$ 1.00 cada una.
- Esteban Castillo Núñez por sus propios y personales derechos propietario de 141000 acciones ordinarias y nominativas de valor de \$ 1.00 cada una.
- Vicente Morejón Salazar por sus propios y personales derechos propietario de 01 acción ordinaria y nominativa de valor de \$ 1.00.

De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 192 de la ley de Compañías, al poseer la COMPAÑÍA CASTILLO HERMANOS S. A. 281 999 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de sus propias acciones, sus derechos se encuentran suspensos.

Estando presente el 100% del capital de la compañía, los accionistas acuerdan reunirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, por lo que la instalan y la dan por iniciada. Actúa como Presidente de la Junta el señor Esteban Castillo y como Secretario actúa el señor Mauricio Castillo Núñez Gerente de la Empresa.

El Presidente propone tratar el siguiente orden del día:



- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gestión del Gerente y del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2012,
- 2. Conocimiento del informe del Comisario en relación a los negocios y contabilidad de la Compañía del año 2012,
- 3. Conocimiento del informe de Auditoria Externa sobre el ejercicio económico 2012.
- 4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2012.
- 5. Designación de Comisario para el periodo fiscal 2013.

El orden del día es aprobado y se procede a tratar cada uno de los puntos de éste.

 Conocimiento y aprobación del Informe de Gestión del Gerente y del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2012,

Toma la palabra el Gerente y procede a poner en conocimiento de los señores accionistas de Castillo Hermanos S. A. el Informe de Gestión y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Sr. Esteban Castillo y mociona la aprobación del Informe de Gestión y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012. La

moción es aceptada y se aprueba por unanimidad el Informe de Gestión y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

2. Conocimiento del informe del Comisario en relación a los negocios y contabilidad de la Compañía del año 2012.

Toma la palabra el Gerente y procede a poner en conocimiento de los señores accionistas de Castillo Hermanos S. A. el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente a la gestión realizada durante el ejercicio económico 2012, luego de lo cual no existieron más intervenciones ni mociones de los presentes.

3. Conocimiento del informe de Auditoria Externa sobre el ejercicio económico 2012.

Retoma la palabra el Gerente y procede a poner en conocimiento de los señores accionistas de Castillo Hermanos S. A. el Informe de Auditoria Externa de la Empresa correspondiente al examen realizado a los estados financieros de ejercicio económico 2012, luego de lo cual no existieron más intervenciones ni mociones de los presentes.

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2012.

Toma la palabra el Sr. Mauricio Castillo y solicita a la Junta General que no exista repartición de utilidades. Luego de intervenciones de los señores Esteban Castillo y Vicente Morejón en las cuales manifiestan su apoyo a la solicitud del Gerente de la Empresa, se aprueba por unanimidad que no exista repartición de utilidades éste año.

5. Designación de Comisario para el periodo fiscal 2013

Toma la palabra el señor Esteban Castillo y mociona la ratificación del Comisario Ing. Wilson Chávez Arias. La moción es aprobada por unanimidad por lo que la Junta General de Accionistas de acuerdo al artículo Décimo Octavo de los Estatutos designa al Ing. Wilson Chávez Arias como Comisario para el periodo fiscal 2013.

El Presidente levanta la sesión a las 13H15. Firman los accionistas y el Secretario Ad hoc de la Junta en unidad de acto en cuatro originales

Mauricio Castillo Núñez Accionista / Secretario Esteban Castillo Núñez Accionista - Presidente

vicente Morejón Salazar

Accionistá